

**A**CTA NÚM. 163 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE MARZO DE 2014, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **39** LEGISLADORES: LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, LORENA CANO LÓPEZ, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. DIPUTADOS AUSENTES: MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 4 Y 5 DE MARZO DE 2014, EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS, **LAS CUALES FUERON APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA PREPARATORIA TÉCNICA, GENERAL ÁLVARO OBREGÓN DEL SEXTO SEMESTRE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, DE LA MATERIA LEGISLACIÓN TURÍSTICA Y A SU MAESTRA LA LIC. LAURA RAMÍREZ.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.**

EL C. DIP. GUADALUPE RODRIGUEZ MARTÍNEZ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LOS ADULTOS MAYORES QUE CARECEN DE CAPACIDAD ECONÓMICA, SE LES BRINDE TODO LO NECESARIO PARA SU ATENCIÓN GERIÁTRICA PROCURANDO EN TODO MOMENTO QUE LOS ALIMENTOS LE SEAN SUMINISTRADOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA AL GRUPO DE VECINAS DE LA COLONIA LA ALIANZA, ENCABEZADAS POR CARMEN CASTAÑEDA.

EL C. DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE REGULAR DEBIDAMENTE EN LA LEY SECUNDARIA LAS DENOMINADAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS DESDE SU CURUL SOLICITÓ UNA COPIA DEL DOCUMENTO.

**INFORME DE COMISIONES:**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8169**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014, INCLUYA UNA PARTIDA PARA QUE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE IMPARTAN CLASES DE INGLÉS EN LAS ESCUELAS OFICIALES DE NIVEL BÁSICO. ACORDÁNDOSE DAR POR ATENDIDA LA SOLICITUD. INTERVINO EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, SOLICITANDO QUE SU VOTO SE TOME DE MANERA NOMINAL, DEBIDO A QUE AÚN NO TIENE UNA CURUL ASIGNADA PARA REALIZAR SU

VOTO ELECTRÓNICO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAÍZ GARCÍA. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7904**, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL, PRESENTADO POR DIVERSOS CIUDADANOS DEL ESTADO, EL CUAL CONSTA DE DOS ARTÍCULOS, EL PRIMERO QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL; EL SEGUNDO QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. – **SE APROBÓ EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.** ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL CONTENIDO DEL RESOLUTIVO PRIMERO DEL DECRETO. **FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 30 VOTOS.** SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL RESOLUTIVO SEGUNDO DEL DECRETO. **SE APROBÓ POR MAYORÍA DE 33 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8194**, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8149**, RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PROPUESTA A OTORGAR BAJO LA FIGURA JURÍDICA DE LA DONACIÓN, DOS INMUEBLES MUNICIPALES DEL DOMINIO PÚBLICO, QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS: EL PRIMERO EN LA CALLE RIO MISSISSIPPI S/N, EN LA COLONIA JARDINES DEL RÍO, MISMO QUE CUENTA CON UN ÁREA DE 2,859.54 M2; Y EL SEGUNDO UBICADO EN LAS CALLES ESTERO Y CIRCUNVALACIÓN NORTE S/N, EN LA COLONIA RIVERAS DE

LA SILLA (FOMERREY XXXI), PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 2,464.29 M2, AMBOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE BIENES NACIONALES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A RENDIR UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS RESULTADOS DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LAS SANCIONES APLICADAS, PARA CONCLUIR SI SE JUSTIFICA LA EXISTENCIA DE LA UNIDAD ANTICORRUPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTABLECIDA COMO UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL EJECUTIVO DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO CON UNA ADICIÓN, NO FUE ACEPTADA Y JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL ALCALDE DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, A QUE COMPAREZCA ANTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, A FIN DE ACLARAR EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR EL MUNICIPIO PARA LLAMAR AL REGIDOR SUPLENTE JORGE EMILIO MONTOYA MEDEROS, ASÍ MISMO QUE NOTIFIQUE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, A FIN DE QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS, ESTABLECIENDO A LA BREVEDAD LA FECHA Y HORA PARA REALIZAR LA COMPARECENCIA DEL C. UGO RUIZ CORTÉS, ALCALDE DE SAN PEDRO, GARZA GARCÍA, EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR EL MUNICIPIO PARA LLAMAR AL REGIDOR SUPLENTE JORGE EMILIO MONTOYA MEDEROS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTÍZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A EFECTO DE LLEVAR A CABO LOS CONVENIOS PARA

EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN FISCAL ENTRE LA REPÚBLICA DE BULGARIA Y LA NACIÓN MEXICANA, ASÍ MISMO QUE REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A EFECTO DE QUE EN SU OPORTUNIDAD RATIFIQUEN LOS TÉRMINOS DEL ART. 76 FRACCIÓN PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN, EL CONVENIO PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN FISCAL ENTRE LA REPÚBLICA DE BULGARIA Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE EN SU MOMENTO SE FIRMARON. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ A QUE DE MANERA URGENTE, CONFORME UNA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN PARA DETERMINAR SI LA TÉCNICA DE LA FRACTURA HIDRÁULICA O FRACKING ES LA RESPONSABLE DE LOS SISMOS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO EN EL TERRITORIO DE NUEVO LEÓN, Y QUE LA MISMA INCLUYA A LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO, LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA DE LA UANL, EL SERVICIO SISMOLÓGICO NACIONAL, LA SOCIEDAD GEOLÓGICA MEXICANA, EL CENTRO DE CALIDAD AMBIENTAL DEL ITESM Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UANL. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO Y JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, EXPUSO QUE LA SEMANA PASADA, SE DIO A CONOCER A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN EL NEGOCIO REDONDO QUE HAN ENCONTRADO UN GRUPO DE PANISTAS A TRAVÉS DE UNA EMPRESA DE TRANSPORTE EN EL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO PROCEDIMIENTOS DE DUDOSA LEGALIDAD. ESTA SITUACIÓN ES UNA MÁS DE MUCHAS QUE SE HAN PRESENTADO EN ADMINISTRACIONES AZULES DE TODOS LOS NIVELES. SEÑALÓ QUE YA BASTA DE LA CORRUPCIÓN, BASTA DEL USO CONSTANTE Y PERMANENTE DEL TRÁFICO DE INFLUENCIAS PARA BENEFICIARSE DE LOS CARGOS PÚBLICOS QUE OCUPAN PARA FAVORECER SOLO A SUS BOLSILLOS. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA Y JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DANIEL TORRES CANTÚ<sup>2</sup> Y CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. INTERVINIERON CON MOCIÓN DE ORDEN LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA<sup>2</sup>, JUAN CARLOS RUÍZ

GARCÍA<sup>2</sup> Y CARLOS BARONA MORALES. INTERVINIERON POR ALUSIONES PERSONALES LOS DIP. CARLOS BARONA MORALES, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN Y JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ  
NAVARRO.

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO  
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 163-LXXIII-14.  
LUNES 10 DE MAR. DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
LUNES 10 DE MARZO DE 2014.**

1. EXPEDIENTE NÚMERO 8591/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, ADHIRIÉNDOSE ADEMÁS EL SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 21 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.

EN ESE MOMENTO INTERVINO LA. C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITANDO DE MANERA MUY RESPETUOSA, QUE ESTA INICIATIVA SEA TURNADA CON CARÁCTER DE URGENTE.

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VI, INCISO A), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA CON CARACTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTERVINO SOLICITANDO A LOS DIP. QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, QUE SESIONEN AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

2. EXPEDIENTE NÚMERO 8592/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL DIPUTADO JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA DE LA MANERA MÁS ATENTA AL CIUDADANO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA EL PADRÓN DE CONCESIONARIOS TAXISTAS DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN IX, INCISO C), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
3. EXPEDIENTE NÚMERO 8593/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL DIPUTADO LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA,

INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PERTENECIENTE A LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 24 BIS 3 DE LA LEY DE SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER LA OBLIGATORIEDAD DEL PERMISO POR PATERNIDAD. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XIV INCISO H), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

4. EXPEDIENTE NÚMERO 8594/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LA DIPUTADA CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PERTENECIENTE A LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO UN CONJUNTO DE CIUDADANAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RECORRIENDO LA ACTUAL FRACCIÓN IV A V, EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LOS JÓVENES. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN II, INCISO I), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
5. SEIS OFICIOS SIGNADOS POR EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN DIVERSA INFORMACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTES LEGISLATIVOS TURNADOS POR EL PLENO DEL CONGRESO, REFERENTES A LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE INMUEBLES UBICADOS EN EL REFERIDO MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN A LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS 8520/LXXIII, 8521/LXXIII, 8522/LXXIII, 8523/LXXIII, 8524/LXXIII Y 8525/LXXIII, RESPECTIVAMENTE.**
6. EXPEDIENTE NÚMERO 8595/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL DIPUTADO LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PERTENECIENTE A LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, AL



SECRETARIO ESTATAL DE SALUD Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO, A FIN DE QUE REALICEN PROGRAMAS MEDIANTE LOS CUALES HAGAN DISPONIBLE DE MANERA GRATUITA MAMOGRAFÍAS A FAVOR DE LOS GRUPOS SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE VULNERABLES DEL ESTADO, ASÍ COMO PROVEERLES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XIV, INCISO C), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

7. ESCRITO SIGNADO POR EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO EMITIDO POR ESTA SOBERANÍA REFERENTE A LA REVISIÓN EXHAUSTICA DE LOS NEGOCIOS CON GIRO DE CASAS DE EMPEÑO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA A LOS ACUERDO ADMINISTRATIVOS 462, APROBADO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2013; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. EXPEDIENTE NÚMERO 8596/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LOS CIUDADANOS GREGORIO MARIANO NUÑEZ GONZÁLEZ, CAYETANO GALVÁN UCHINO, GUILLERMO CORTES MELO, HELIOS ALBATE OLARIA, OSCAR BULNES VALERO Y NORA DE LOS ÁNGELES TOSCANO CAVAZOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA EN CONTRA DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN, Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR EL ECOCIDIO URBANO VIOLANDO LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN III INCISO G), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
9. DIVERSOS COMUNICADOS DE LOS HONORABLES CONGRESOS DE BAJA CALIFORNIA, ZACATECAS Y TABASCO, MEDIANTE LOS CUALES COMUNICAN EL INICIO DE LOS PERIODOS DE SESIONES, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE SUS MESAS DIRECTIVAS. **DE ENTERADO, SE AGRADECEN Y SE ARCHIVAN.**